

DERECHO MERCANTIL II

OBJETIVO GENERAL. El alumno analizará y tendrá el dominio de los títulos de crédito y los actos jurídicos cambiarios que en ellos se pueden otorgar, así como de su régimen legal; la estructura y funcionamiento del sistema Financiero Mexicano, al igual que cada una de las operaciones calificadas como Bancarias por nuestro Sistema Jurídico.

UNIDAD I. TÍTULOS DE CRÉDITO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS. Al finalizar la presente unidad el alumno deberá conocer el origen y la naturaleza jurídica de los Títulos de Crédito en general; sus características esenciales; la calificación que la doctrina y la legislación hace de ellos; la capacidad jurídica que requiere una persona para suscribirlos; la forma de obligarse cambiariamente; la tendencia desmaterializadora de los mismos; su naturaleza jurídica; la obligación cambiaria y las teorías relativas a la fuente de la misma.

1.1. Introducción y generalidades de los Títulos de Crédito

1.1.1. Origen de los Títulos de Crédito

1.1.2. Definición

1.1.3. Características esenciales

1.1.3.1. Incorporación

1.1.3.2. Legitimación

1.1.3.3. Literalidad

1.1.3.4. Autonomía

1.1.3.5. Otras características

1.1.3.5.1. Abstracción

1.1.3.5.2. Circulación

1.1.4. Tendencia desmaterializadora de los documentos

1.1.4.1. Indeval

1.1.5. Clasificación

1.1.5.1. Por la persona que los emite

1.1.5.2. Por su regulación legal

1.1.5.3. Por su forma de circular

1.1.5.4. Por el derecho que incorporan

1.1.5.5. Por su función económica

1.1.5.6. Por su forma de creación

1.1.5.7. Por la causa de su emisión

- 1.1.5.8. Por su sustantividad
- 1.1.6. Capacidad y Representación para suscribir títulos de crédito
 - 1.1.6.1. Capacidad de Goce y de Ejercicio
 - 1.1.6.2. Representación Legal y Voluntaria
- 1.1.7. Firma
 - 1.1.7.1. Definición
 - 1.1.7.2. Clases de firma
 - 1.1.7.2.1. Autógrafa
 - 1.1.7.2.2. A ruego
 - 1.1.7.2.3. Falsificada
 - 1.1.7.2.4. Electrónica
 - 1.1.7.2.5. A través de medio mecánico
 - 1.1.7.2.6. En blanco
 - 1.1.7.2.7. En Representación
- 1.1.8. Naturaleza jurídica de los Títulos de Crédito
 - 1.1.8.1. Documentos
 - 1.1.8.2. Clasificación de documentos
 - 1.1.8.3. Ubicación de los títulos de crédito en la clasificación
- 1.1.9. Obligación Cambiaria
 - 1.1.9.1. Teorías
 - 1.1.9.1. Del contrato original
 - 1.1.9.2. De la declaración unilateral de la voluntad
 - 1.1.9.3. De la creación del documento

Duración: 20 sesiones

UNIDAD II. TÍTULOS DE CRÉDITO EN PARTICULAR.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Al concluir la presente unidad, el alumno deberá conocer los principales Títulos de Crédito que regula nuestro sistema jurídico; la Teoría General de los Títulos de Crédito; los actos jurídicos de naturaleza cambiaria que se dan dentro de los títulos de Crédito; y requisitos formales de los Títulos de Crédito de los Actos Jurídicos Cambiarios de cada uno de ellos.

- 2.1. Títulos que incorporan derecho de Crédito
 - 2.1.1. Letra de Cambio
 - 2.1.1.1. Definición
 - 2.1.1.2. Requisitos
 - 2.1.1.3. Letra de Cambio Domiciliaria

- 2.1.1.4. Trasmisión de los Títulos de Crédito
 - 2.1.1.4.1. Endoso
 - 2.1.1.4.2. Definición
 - 2.1.1.4.3. Clases de endoso
 - 2.1.1.4.4. Efectos jurídicos
- 2.1.1.2. Aceptación
 - 2.1.1.2.1. Definición
 - 2.1.1.2.2. Elementos Personales
 - 2.1.1.2.3. Efectos jurídicos
- 2.1.1.3. Aval
 - 2.1.1.3.1. Definición
 - 2.1.1.3.2. Elementos Personales
 - 2.1.1.3.3. Efectos jurídicos
- 2.1.1.4. Protesto
 - 2.1.1.4.1. Definición
 - 2.1.1.4.2. Clases de Protesto
 - 2.1.1.4.3. Efectos jurídicos
- 2.1.1.5. Pago de la Letra de Cambio
 - 2.1.1.5.1. Definición
 - 2.1.1.5.2. Clases de pago
 - 2.1.1.5.3. Efectos jurídicos
- 2.1.2. Pagaré
 - 2.1.2.1. Definición
 - 2.1.2.2. Requisitos
 - 2.1.2.3. Disposiciones aplicables al pagaré
 - 2.1.2.4. Diferencias entre pagaré y letra de cambio
- 2.1.3. Cheque
 - 2.1.3.1. Definición
 - 2.1.3.2. Requisitos
 - 2.1.3.3. Plazos de presentación al cobro
 - 2.1.3.4. Formas especiales de cheque
 - 2.1.3.5. Diferencia entre cheque y letra de cambio
 - 2.1.3.6. Cámara de Compensación
 - 2.1.3.7. Cheque electrónico
- 2.2. Títulos que incorporan Derecho de Participación
 - 2.2.1. Acción
 - 2.2.1.1. Definición
 - 2.2.1.2. Requisitos

- 2.2.2. Obligaciones
 - 2.2.2.1. Definición
 - 2.2.2.2. Elementos personales
 - 2.2.2.3. Diferencia entre acción y obligación
- 2.3. Títulos que incorporan Derecho Real
 - 2.3.1. Certificado de Depósito
 - 2.3.1.1. Definición
 - 2.3.1.2. Requisitos
 - 2.3.1.3. Utilidad práctica
 - 2.3.2. Bono de Prenda
 - 2.3.2.1. Definición
 - 2.3.2.2. Requisitos
 - 2.3.2.3. Utilidad práctica
 - 2.3.3. Conocimiento de Embarque
 - 2.3.3.1. Definición
 - 2.3.3.2. Requisitos
 - 2.3.3.3. Utilidad práctica

Duración. 20 sesiones

UNIDAD III. ACCIONES JURISDICCIONALES Y EXCEPCIONES OPONIBLES.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS. Al concluir la presente unidad, el alumno deberá conocer las acciones jurisdiccionales derivadas de los Títulos de Crédito que regula nuestro sistema jurídico; las excepciones que el demandado en juicio basado en un título de crédito puede oponer.

- 3.1. Acciones Cambiarias
- 3.2. Excepciones oponibles a las Acciones Cambiarias
- 3.3. Acciones Causal y de Enriquecimiento
- 3.4. Acciones Reivindicatoria y de Cancelación de títulos de crédito

Duración. 20 sesiones

UNIDAD IV. OPERACIONES BANCARIAS.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS. Al concluir esta unidad el alumno deberá diferenciar entre operaciones de crédito y operaciones bancarias y conocer las principales operaciones o contratos bancarios.

- 4.1. Definición
- 4.2. Diferencia entre Operaciones Bancarias y Operaciones de Crédito

- 4.3. Clasificación de las Operaciones Bancarias
- 4.4. Apertura de Crédito
- 4.5. Créditos de Habilitación o Avío y Refaccionarios.
- 4.6. Crédito Confirmado
- 4.7. Apertura de Crédito mediante el uso de tarjeta de crédito
- 4.8. Descuento y Redescuento de Títulos de Crédito
- 4.9. Depósito Bancario
- 4.10. Fideicomiso
- 4.11. Arrendamiento Financiero
- 4.12. Factoraje Comercial

Duración. 13 sesiones

MÉTODO DE EVALUACIÓN

- | | |
|--|------|
| 1. No tener más del 10% de inasistencias injustificadas del total de las clases. | 20%. |
| 2. Cumplir con la totalidad de los trabajos de investigación, que se encomienden y entregarlos oportunamente | 20% |
| 3. Participación activa en clase | 35% |
| 4. Tres exámenes parciales que se apliquen a lo largo del curso, con mínimo de seis, que representa | 25%. |
| 4. Todo ello se promediará con la calificación que se obtenga en el examen ordinario. | |

PROMEDIO. 8 (OCHO)

BIBLIOGRAFÍA.

1. ASCARELLO, Tulio. Teoría general de los títulos de cr28ª edición. Editorial Saraiva y Cía.
2. ASTUDILLO Ursua, Pedro. Los Títulos de Crédito. 2ª edición. Editorial Porrúa, México 1988
3. BARRERA Graf, Jorge. Temas de Derecho Mercantil. Ediciones UNAM, México 1983.
4. BAUCHE García, Diego Mario. Operaciones Bancarias. Editorial Porrúa.
5. CERVANTES Ahumada, Raúl. Derecho Mercantil. 3ª edición. Editorial Herrero, México 1980
6. CASTRIN y Luna, Víctor M. Títulos mercantiles. Editorial Porrúa, México 2008
7. DÁVALOS Mejía, L. Carlos. Títulos y Contratos de Crédito. Editorial Harla.
8. DE PINA Vara, Rafael. Derecho Mercantil Mexicano. Editorial Porrúa.

9. DURÁN Díaz, Oscar Jorge. Los títulos de Crédito Electrónicos. Su desmaterialización. Editorial Porrúa 2009.
10. GARCÍA Muñoz, José Alpiniano. Títulos valores. Régimen Global. Editorial Temis. Bogotá 2008.
11. GÓMEZ Gordo, José. Títulos de Crédito. Editorial Porrúa, 2007.
12. LARA Marín, Ricardo. Títulos Ejecutivos Tradicionales. <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/jurid/cont/30/cnt/cnt17.pdf>
13. MANTILLA Molina, Roberto. Derecho Mercantil. 23ª edición. Editorial Porrúa, México 1984.
14. MENDOZA Luna, Amicar. Desmaterialización de los Valores Mobiliarios. : <http://www.alfaredi.org/rdi-articulo.shtml?x=630>
15. MUÑOZ Cárdenas, Luis. Letra de Cambio y Pagaré. Luis Muñoz Cárdenas Editor y Distribuidor.
16. RICO Carrillo, Mariliana. El Tratamiento Electrónico de los Títulos Valores. <http://www.alfaredi.org/rdi-articulo.shtml?x=630>
17. RODRÍGUEZ y Rodríguez, Joaquín. Curso de Derecho Mercantil. Editorial Porrúa.
18. SOBERANES Fernández, José Luis. Título Ejecutivo en el Diccionario jurídico Mexicano. Editorial Porrúa. México 1985.
19. TENA Felipe de J. Derecho Mercantil Mexicano. Editorial Porrúa
20. VIVANTE César. Tratado de Derecho Mercantil, Volúmen III. Mercancías y Títulos de Crédito. Traducido por Miguel Cabeza y Andino. Editorial Reus. 1936.

Páginas web.

www.scjn.gob.mx

www.ordenjuridico.gob.m

LEGISLACIÓN

1. Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
2. Ley General de Sociedades Mercantiles
3. Código de Comercio.